

MTRA. VERONICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN

PRESENTE:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión, para informarle que en la Sesión Ordinaria convocada para el **01 de octubre del 2012**, en el desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, el H. Pleno del Ayuntamiento aprobó el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 207/2012

PRIMERO: El H. Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba la propuesta presentada por el C. Presidente Municipal Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual ratifica para ocupar el cargo de **Tesorero Municipal** del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco al **C. P. C. JUAN PARTIDA MORALES**, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por los Artículos 15, 48 fracción IV, 64 y 65 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado.

SEGUNDO: Regístrese en el Libro de Actas correspondiente.

Así lo resolvió por **Unanimidad** de votos, el H. Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; funcionando en Pleno el día 01 de octubre del 2012.

Lo anterior lo hago de su conocimiento; sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 01 de octubre del 2012.

"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"



LIC. MARCELINO FELIPE ROSAS HERNÁNDEZ

Secretario General del Ayuntamiento.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
SECRETARÍA GENERAL

